

Educación y trabajo, ubicación problemática de la transición escuela trabajo.

Jesús Ruiz Flores.

Cita:

Jesús Ruiz Flores (2007). *Educación y trabajo, ubicación problemática de la transición escuela trabajo. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-066/1257>

EDUCACIÓN Y TRABAJO, UBICACIÓN PROBLEMÁTICA DE LA TRANSICIÓN ESCUELA-TRABAJO

Jesús Ruiz Flores
Universidad de Guadalajara-SEMS
jruiz@cencar.udg.mx

Resumen

Este trabajo se propone identificar para México, la transición escuela-trabajo como campo de estudio en la confluencia de la sociología del trabajo, la economía de la educación y de la administración del vínculo universidad-sistema productivo.

El debate de la relación entre la educación y el trabajo, proviene del hecho de que la pertinencia social de las instituciones de educación superior (IES) no se puede apreciar convenientemente si se limita al índice de la entrada de sus graduados en los mercados de trabajo, buen pago, estabilidad de trabajo y un perfil continuo de la trayectoria (Didou, 1994). Como dice Letelier (1998), la internacionalización ha causado nuevas segmentaciones que modifican las maneras de la entrada en los mercados de trabajo. El tema de la transición escuela-trabajo tiene importancia en el contexto mexicano si consideramos que, según un estudio de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) (2004), un tercio de los estudiantes de la universidad (tanto en universidades públicas como privadas) trabaja. Conocer las implicaciones e impactos de combinar el trabajo con los estudios es uno entre los diversos aspectos de interés analítico en el estudio de la relación educación-trabajo. Analizarlos con una perspectiva que aporte nivel explicativo es la tarea a la que el presente trabajo busca abonar.

Delimitar la constitución de una disciplina científica no es una tarea fácil, y en todo caso una tarea para los epistemólogos; sin embargo, la reflexión sobre su propia tarea que han venido realizando los investigadores –principalmente en la sociología del trabajo- facilita en cierta forma la ubicación problemática objeto del presente trabajo, que no es tanto una tarea epistemológica mas que en el sentido de la delimitación de un objeto de estudio.

Los investigadores en temas laborales se han planteado preguntas sobre su quehacer, pero sobre todo del “cómo lo estamos haciendo”. Se cuestionan la construcción de teoría, su validación, el papel del dato empírico, las estrategias de investigación y sus programas. Abordan polémicas gnoseológicas como las que se dan entre estructura e individuo, entre totalidad y posmodernidad, entre acción racional y acción hermenéutica. Se abren a nuevas problemáticas.

Las fuentes para este trabajo son principalmente Latapí (1992), De la Garza (2000), Red Latinoamericana de Educación y Trabajo, Red de Educación, Trabajo e Inserción Social América Latina.

Los niveles educativos de los que se reportan investigaciones son de nivel medio, medios superior y superior.

La transición escuela-trabajo desde la perspectiva de la economía de la educación.

Hacia los años setenta no se vislumbraban problemas para el mercado de trabajo juvenil (Organisation for Economic Co-Operation and Development, OECD, 1999).

En México –así como en la mayoría de los países latinoamericanos- hoy prácticamente cada semana vemos o escuchamos reportes de las dificultades que enfrentan los jóvenes para encontrar empleo.

Cada vez más son más los requisitos de credenciales educativas para transitar al mercado de trabajo, prolongándose su estancia en el sistema educativo para salir mejor preparados, y teniendo por ello “jóvenes” cada vez más viejos (Freeman, en OECD, 1999).

En México, las dimensiones que en mayor o menor grado se han abordado de la temática educación-trabajo desde los años sesenta han sido: las relaciones entre la escolaridad y la estructura de la Población Económicamente Activa (PEA); entre escolaridad y la movilidad ocupacional y social; y los efectos generados por la escolaridad en la dinámica de los mercados de trabajo (Muñoz, 1996).

La economía de la educación, marca propiamente el arranque -a mediados del siglo XX- de estudios que se basan en la teoría del capital humano.

La teoría funcionalista en sociología y la teoría del capital humano en la economía dieron fundamento a una visión en la que se asume que la educación incrementa la productividad de las economías nacionales por medio del incremento en la productividad de los individuos.

La teoría del capital humano en este sentido enriquece la explicación del porqué la heterogeneidad del trabajo, pues atiende también a la calidad y no sólo a la cantidad de trabajo ofrecida por los individuos para explicar las diferencias salariales.

Muñoz y Rubio (1992) caracterizan los estudios realizados en México en los decenios entre 1960 y 1990, en tres momentos.

Primero, en los años sesenta, en que domina una visión optimista, que supuestamente corrobora los supuestos básicos de la teoría neoclásica o del capital humano en la relación educación-productividad-ingresos de los individuos.

El segundo, en el decenio de los setenta que ve incrementarse sustancialmente la cantidad de estudios realizados en el área, y en el que se cuestiona con base en evidencias empíricas el papel redistributivo que la educación juega en las oportunidades sociales.

El tercero significó derivar hacia enfoques alternativos a la teoría del capital humano, en la medida en que se acumularon evidencias de un amplio conjunto de factores que median la escolaridad y las condiciones de empleo.

Por otro lado, no es este núcleo de la teoría neoclásica en donde se empieza problematizar el tránsito de la escuela al trabajo sino en vertientes como la de la señalización, la devaluación de los certificados y la educación como bien posicional, perspectivas que han contribuido al reconocimiento de otros diversos factores intervinientes más allá de la educación como escolaridad o años de estudio.

La teoría de la segmentación de los mercados de trabajo plantea que no es ni el capital humano ni el avance tecnológico lo que genera acceso y permanencia en el empleo, sino las relaciones sociales de producción.

Esta teoría marca el tránsito hacia matices de problematización más elaboradas en el sentido de que superan las explicaciones mecánicas propias del capital humano.

La gestión escolar del vínculo escuela-trabajo (en el contexto de la educación superior)

En tanto toda Institución de Educación Superior (IES) realiza sus funciones en un contexto socioeconómico, cultural y temporal determinado del cual recibe influencias, para mantenerse vigente debe realizar acciones que le mantengan en contacto dinámico con ese contexto. Tales acciones de contacto o comunicación entre estos sectores se han conceptualizado como actividades de *vinculación*.

Si atendemos a que una de las finalidades de las IES es formar profesionistas acordes a las demandas sociales así como a las del sector productivo, entonces tendremos cierta claridad inicial de que la vinculación de la que hablamos será un concepto que tiene que ver con la pertinencia de los saberes teóricos-prácticos con que egresan los sujetos que las IES forman.

Desde la perspectiva de las universidades se pueden mencionar, entre otras diversas formas de vinculación, desde las más tradicionales como las consultorías y los contratos hasta las prácticas profesionales, las estancias laborales y las bolsas de trabajo, pasando por la investigación e innovación tecnológica y las incubadoras de empresas de base tecnológica

De acuerdo con Casas (1997) -citada en Mungaray y Valenti (1997)- los paradigmas de la política de vinculación que han estado vigentes en los últimos decenios a nivel internacional han sido: el Pragmático, promovido en los países de la OCDE entre 1955 y 1967 (Salomon, 1977); el de innovación tecnológica estuvo presente en los Estados Unidos entre 1970 y 1980

(Averch, 1985); el de parques tecnológicos conectados a la universidades se da en Suecia a fines de los setenta (Elzinga, 1988); y por último, la idea de la ciencia concebida como fuente de oportunidades estratégicas, se plantea en Holanda a principios de los ochenta (Blume, 1985).

Desde organismos multilaterales¹ se impulsan modelos como es el caso de la llamada “estructura de interfaz”, que tiene el propósito de describir y analizar los factores que es preciso tener en cuenta para orientar más eficazmente las relaciones universidad-empresa, en función de las características de la universidad y de su entorno socioeconómico.

Estudios del trabajo

Se señalaba líneas atrás un agotamiento teórico explicativo de las teorías derivadas de la economía de la educación para los fenómenos observados en los mercados de trabajo como la migración, la incursión de la fuerza de trabajo femenina, los jóvenes, el autoempleo.

Los investigadores encuentran el puntal para el surgimiento de los estudios del trabajo en la región en las crisis recurrentes de los años ochenta por el aumento de la deuda externa en los países latinoamericanos -que obligó a cambios en el modelo económico, la reconfiguración del Estado, las relaciones de los sindicatos con las fuerzas políticas, la reconversión industrial y de los mercados de trabajo-

Es importante desde ya reconocer en la especificidad del proceso de instauración de la sociología del trabajo en América Latina fue acompañada de la adopción de marcos teóricos amplios que al tiempo sintetizan conceptos económicos, políticos y del trabajo (De la Garza, 2000).

Ello permite incorporar temáticas novedosas desde la base de conservación del “desarrollo” –no el equilibrio- como eje central de reflexión... el desarrollo visto como construcción en buena parte voluntaria de

¹ Como es el caso de la Organización de Estados Iberoamericanos, por medio de la Agencia Española de Cooperación Internacional, <http://www.oei.es/buenaspracticas.htm>

actores diversos, entre ello por supuesto los investigadores que asumen un compromiso intelectual y social.

La ruptura -que pudiéramos ponerle el calificativo de “epistemológica”- entre sociología industrial y sociología del trabajo que se dio en países desarrollados como en Francia, en América Latina se dio entre los estudios sobre movimiento obrero (propio de la ciencia política) y los nuevos estudios laborales.

Si hemos de hablar de determinaciones estructurales (lo individual se comentó líneas atrás) sobre el rumbo de los temas de investigación laboral, estas las podemos encontrar en las crisis que a partir de los ochentas comparten en mucho los países latinoamericanos.

Dentro de la agrupación de temas de estudios laborales desde la perspectiva sociológica, los referidos al mercado de trabajo es en donde se fueron ubicando los trabajos sobre la transición escuela-trabajo. Aunque abordados inicialmente por la escuela sociodemográfica del mercado de trabajo, los estudios que nos ocupan comparten los conceptos de unidad doméstica y de reproducción como herramientas que han permitido articular producción con reproducción y con consumo.

El principio es que en las unidades domésticas es el consumo el que determina la producción en las unidades familiares.

Los estudios sobre mercados de trabajo y migración, utilizando los conceptos de redes sociales, combinadas con trayectorias laborales, dan un paso importante hacia lo que caracterizar como construcción subjetiva de las expectativas de empleo, en contraposición a las teorías neoliberales.

Otra de las áreas en las que se puede ubicar la transición escuela-trabajo es la de ‘educación, calificación y trabajo’, en donde se analizan las posibles relaciones entre educación formal, calificación, capacitación con innovaciones tecnológicas u organizacionales... destacándose en las investigaciones más recientes la influencia de las organizaciones intermedias de desarrollo tecnológico y formación para el trabajo, así como los aspectos culturales.

Confluencia disciplinar en el problema de la transición escuela-trabajo

La transición escuela-trabajo o procesos de inserción laboral ha sido desde los años noventa en Latinoamérica y en México en particular un tema de preocupación analítica por parte de los investigadores. Esto en virtud de los cambios de modelo económico, la organización del trabajo y el comportamiento errático de los mercados de trabajo.

Los impactos que estos cambios han tenido en los grupos juveniles que buscan su inserción social, así como en las mujeres que ocupan cada vez más puestos laborales, son estigmas que los gobiernos han debido enfrentar dado que erosionan su legitimidad.

La agudización del desfase entre las dinámicas del sistema productivo y del sistema educativo le ha acarreado presiones a este último, en pugna constante para que el sector empresarial reconozca su responsabilidad en la creación de puestos de trabajo digno.

El sistema educativo, a través de la gestión de la vinculación y la búsqueda de mejores prácticas universidad-empresa ha puesto su esfuerzo de la mano cada vez con más frecuencia, de iniciativas de organizaciones multilaterales mediados por organizaciones de la sociedad civil.

Los análisis realizados por investigadores buscando identificar relaciones entre los diferentes fenómenos relacionados con los mercados de trabajo demandan información confiable y a tiempo para señalar rumbos a las acciones de política social, educativa y de empleo. En este sentido, las instancias que sistematizan información estadística (INEGI, Conapo) tienen una tarea que afortunadamente en los últimos levantamientos se han ventilado más abiertamente respecto de su confiabilidad.

De esta forma, los desarrollos conceptuales desde la economía de la educación y la sociodemografía, acompañados de las demandas de información por parte de los estudiosos del trabajo pueden contribuir a tener un sistema de cuentas nacionales que orienten diagnósticos más realistas y menos condescendientes, de manera que los gobiernos no tengan pretexto para no

desarrollar políticas que eslabonen a programas y acciones coherentes y viables.

Asimismo, que el diálogo entre la gestión escolar y el sistema productivo se enriquezca con la participación más activa de un espectro más amplio de actores involucrados, desde los mismos estudiantes, egresados, organizaciones de padres de familia, organismos multilaterales y organizaciones de la sociedad civil

Reflexión

Proveniente de la tradición norteamericana, el término “transición escuela trabajo” (school-to-work-transition) se ha usado para referirse a una parte de la trayectoria de vida de los sujetos, y llama la atención que siendo su caso que tradicionalmente se dejaba a los individuos egresados a vérselas por sí mismos en el mercado de trabajo, a partir de 1994, con la aprobación del Acta de Oportunidades de Transito de la Escuela al Trabajo, se entiende que tal transición debe tratarse en términos sociales y no estrictamente de mercado. Las comunidades deben estructurar el ingreso de los jóvenes al mercado de trabajo de manera más deliberada.

Seguramente la experiencia de diversos investigadores norteamericanos que han llegado a realizar trabajos empíricos en nuestra región les ha llevado a reconocer o en todo caso a dirigir la atención hacia los impactos de los cambios tecnológicos de la producción.

Los estudios del trabajo, que tienen una orientación reconocidamente sociológica (sociología del trabajo), representan el enfoque que ha integrado las vertientes de la economía de la educación y la administración de la vinculación escuela-trabajo, ejes para la elaboración de este documento. La inclusión de la vertiente política así como los elementos subjetivos se expresan en los conceptos presentes en diversos trabajos: expectativas, consumo, atribución causal, capital social u cultural, estrategias, redes sociales, *emprendurismo*, etc.

Estas líneas de trabajo se dan en mucho en convergencia con trabajos de redes de investigación que buscan una orientación de participación más comprometida de la sociedad civil, junto con los gobiernos, las empresas, fundaciones, los mismos egresados. Son el caso de por ejemplo la Red Latinoamericana de Estudio y Trabajo, y la Red de Educación Trabajo e Inserción Social.

Se da un desarrollo más original de la investigación, que no marginado de las reflexiones surgidas en otras latitudes; al parecer un efecto benéfico de las crisis de inicios-mediados de los ochenta fue la búsqueda de mirarnos con nuestros propios ojos, a desarrollar herramientas conceptuales para estudiar nuestra realidad.

Así, el intento para este trabajo tiene el sentido (Lemez, 200) de situar la temática de la transición escuela-trabajo como “un lugar analizador desde el cual pueden detectarse aspectos clave del funcionamiento de la sociedad civil y del Estado”.

Referencias Bibliográficas

ANUIES (2004) “Una tercera parte de los estudiantes mexicanos tienen que trabajar” <http://www.anuies.mx/index800.html>

Casas, Rosalba (1997) “Nuevas orientaciones de las políticas de las universidades en su relación con las emperezas”, en Alejandro Mungaray y Giovanna Valenti (coords.) *Políticas públicas y educación superior*. Anuies, Colección Biblioteca de la Educación Superior, México.

De la Garza T., Enrique (2000) “Fin del trabajo o trabajo sin fin” en Enrique de la Garza (coord.) *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*. El Colegio de México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana, Fondo de Cultura Económica. México.

Didou A., Sylvie (1997) “Instituciones de educación superior y dinámicas laborales”, *Colección Pedagógica Universitaria*, No. 27-28, pp. 63-87.

Freeman, Richard B. (1999) “The youth job market problem at Y2K”, en OECD *Preparing youth for the 21st century, the transition from education to labour market* (proceedings of the Washington D.C. Conference), Francia

Latapí, Pablo (coord.), Del Río, Martha, Milagros Fernández y Florinda Riquer (comps.) (1992) “Educación y escuela, lecturas básicas para investigadores en educación. III Problemas de política educativa”. México, SEP-Nueva Imagen.

Lemez, Rodolfo (1993) “Educación y Trabajo: una alternativa teórica para su conceptualización”, en *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, No. 2

http://www.crefal.edu.mx/biblioteca_digital/CEDEAL/acervo_digital/coleccion_crefal/rieda/a1993_2/rodolfo_lemez.pdf {consultada marzo de 2005}

Letelier G., María Eugenia (1998) “El debate en torno a la relación entre educación y trabajo” en *Pensamiento Educativo* Vol. 22.

Lewis, T., et al. (1998) *The transition from school to work, an examination of the literature*. Sage Publications, Inc.

Muñoz I., Carlos (1996) “Educación y mercados de trabajo: investigaciones sobre los efectos de la escolaridad en la ocupación y el ingreso”, en *Economía y políticas en la educación*. México, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, pp. 237-252.

_____ y Maura Rubio A. (1992) “Investigaciones sobre las relaciones entre la educación y el empleo: el caso de México”, en Pablo Latapí (coord.) *Educación y escuela, lecturas básicas para investigadores en educación. III Problemas de política educativa*. México, SEP-Nueva Imagen

Red Educación, Trabajo e Inserción Social (Redetis) www.redetis.org.ar